

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 23 de octubre de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Pablo Domínguez Solano.

NIF: 28578487K.

Expediente: 21/3107/2012/ET.

Fecha: 5.10.2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Materia: Espectáculos taurinos.

Infracciones: Art. 21.3 del Decreto 10/2003, de 28 de enero.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Huelva, 23 de octubre de 2012.- El Delegado del Gobierno, José Gregorio Fiscal López.